República de Colombia Gobernación de Santander	ACTA DE RECIBO FINAL	CÓDIGO	AP-JC-RG-11
		VERSIÓN	7
		FECHA DE APROBACIÓN	16/05/2017
		PÁGINA	1 de 2

ACTA DE RECIBO FINAL

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. Y FECHA:	1121 DEL 23 DE AGOSTO DE 2018
CONTRATISTA:	LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO
Nit o C.C. No.	63.359.095 DE BUCARAMANGA
OBJETO:	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".
VALOR INICIAL:	$11.400.000
VALOR ADICIONAL:	$3.800.000
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):	[illegible]
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):	[illegible]
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	[illegible]
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC.:	[illegible]
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
PLAZO ADICIONAL:	UN (1) MES
PORCENTAJE DE EJECUCION:	100%
NOMBRE INTERVENTOR Y CONTRATO :	[illegible]
Nit o C.C. DEL INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR:	CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN – Acto administrativo 23/08/2018
FECHA DE INICIACION:	23/08/2018
ACTA DE SUSPENSION	[illegible]
ACTA DE REINICIACION	[illegible]
FECHA DE TERMINACION:	22/12/2018
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA
OFICINA GESTORA:	SECRETARIA GENERAL

En Bucaramanga, a los Veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de 2018, se reunieron, CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN, en calidad de Supervisor del Departamento y LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO quien comparece en nombre propio o en calidad de Representante Legal de, NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, como Contratista, NOMBRE DEL INTERVENTOR, quien comparece en nombre propio o como Representante Legal de NOMBRE DE LA EMPRESA INTERVENTORA, como Interventor, con el fin de elaborar la presente acta de recibo final correspondiente al periodo (día _23_ mes _11_ año_2018_ al día _22_mes _12_ año _2018_) donde se hace constar que el presente contrato ha sido terminado en su totalidad a satisfacción del Departamento de Santander, con las actividades y cantidades que se relacionan en el Informe de Supervisión Final el cual hace parte integral de la presente acta.

108

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, caja de compensación familiar, ICBF, SENA, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

I- BALANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$11.400.000	
VALOR ADICIONAL CONTRATO	$ 3.800.000	
VALOR EJECUTADO		$15.200.000
VALOR POR EJECUTAR		
SUMAS IGUALES	$ 15.200.000	$ 15.200.000

AMORTIZACION ANTICIPO

VALOR INICIAL DEL ANTICIPO	$	
VALOR ADICIONAL ANTICIPO	$	
VALOR AMORTIZADO		$
VALOR POR AMORTIZAR		$
SUMAS IGUALES	**$**	**$**

II- PAGO A REALIZAR EN EL ACTA FINAL

VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA	$ 3.800.000
Menos aporte de (ejecuc. mano de obra)	$ 00.000.00
Menos Saldo Amortización anticipo	$ 00.000.000
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 3.800.000

SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte. $3.800.000

El contratista se compromete a actualizar la póliza de (estabilidad de la obra, calidad del servicio, otra) a partir de la fecha del acta de recibo final y a su aprobación por la oficina jurídica del Departamento.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los Veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de 2018.

LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO
CONTRATISTA

CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN
SUPERVISOR

Proyectó: CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN/Supervisor

109

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. Y FECHA:	1121 DEL 23 DE AGOSTO DE 2018
CONTRATISTA:	LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO
Nit o C.C. No.	63.359.095 DE BUCARAMANGA
CONCEPTO:	"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".
VALOR INICIAL	$11.400.000
VALOR ADICIONAL	$3.800.000
ANTICIPO INICIAL (XXXX %):	[illegible]
ANTICIPO ADICIONAL (XXXX %):	[illegible]
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
PLAZO ADICIONAL:	UN (1) MES
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:	[illegible]
Nit o C.C. No. DEL INTERVENTOR	[illegible]
SUPERVISOR:	CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN – Acto administrativo 23/08/2018
INTERVENTOR CONTRATO O CONVENIO:	[illegible]
FECHA DE INICIACION:	23/08/2018

ACTA DE SUSPENSION	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa

República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO**	**CÓDIGO**	AP-JC-RG-13
		VERSIÓN	9
		FECHA DE APROBACIÓN	23/05/2016
		PÁGINA	2 de 5

ACTA DE REINICIACION :				ddmmaaaa	ddmmaaaa	ddmmaaaa
FECHA DE TERMINACION:				22//12/2018		
MUNICIPIO:				BUCARAMANGA		
OFICINA GESTORA:				SECRETARIA GENERAL		

En Bucaramanga, a los Veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de Dos mil Dieciocho se reunieron, **CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO**, en calidad de Secretario General del Departamento y **LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO**, quien comparece en nombre propio o en calidad de Representante legal de NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, como Contratista, con el fin de suscribir la presente Acta de liquidación por mutuo acuerdo.

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Departamento de Santander y **LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO** se celebró el contrato y/o Convenio No1121 DEL 23 DE AGOSTO DE 2018, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A TRAVES DE SERVICIOS DE ASESORIA PROFESIONAL, DE APOYO A LA GESTION Y ASISTENCIA TECNICA PARA EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER".

2. Que por voluntad de las partes hemos acordado dar por terminado el citado contrato y/o convenio, teniendo en cuenta que se ha cumplido a entera satisfacción de acuerdo con el informe de supervisor final.

3. Que en consecuencia se procederá a la liquidación del mismo de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que se verifico por parte del Supervisor el cumplimiento del objeto del contrato y/o convenio, mediante el Acta de recibo final o Informe Final suscrito el día 24 del mes de Diciembre del 2018.

5. Que con base en el acta anterior se ha constatado que la ejecución del contrato fue de $15.400.000 equivalente al 100% del valor total del contrato.

6. Que el balance financiero del contrato y/o convenio es el siguiente:

RELACION Y BALANCE

VALOR CONTRATO INICIAL	$11.400.000	
VALOR CONTRATO ADICIONAL	$ 3.800.000	
ANTICIPO INICIAL		$ 0
ANTICIPO ADICIONAL		$ 0
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 1		$ 3.800.000
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 2		$ 3.800.000
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION PARCIAL Nº 3		$ 3.800.000
VR. A PAGAR ACTA DE RECIBO O INFORME DE SUPERVISION FINAL		$3.800.000
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$ 0
SUMAS IGUALES	$15.200.000	$15.200.000

7. Que se han realizado los siguientes pagos:

RELACION DE PAGOS

Nº COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA (DDMMAAAA)	CONCEPTO (anticipo, desembolsos o actas)	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
		ANTICIPO INICIAL	$ 0	
		ANTICIPO ADICIONAL	$ 0	
18014456	04/10/2018	ACTA No. 1	$ 3.800.000	ICLD
18015356	25/10/2018	ACTA No. 2	$ 3.800.000	ICLD
18017342	04/12/2018	ACTA No. 3	$ 3.800.000	ICLD
EN TRAMITE	EN TRAMITE	ACTA FINAL	$ 3.800.000	

112

8. Reintegro de Saldos y Rendimientos Financieros a favor del Departamento: (Si [illegible])

SALDOS A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	FECHA	VALOR $	No. CUENTA Y ENTIDAD EN LA QUE SE CONSIGNARON
VALOR DESEMBOLSADO NO EJECUTADO		$	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	
TOTAL		$	

9. Que el día xxxxx (xx) del mes xxxx de 20xx fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

Aseguradora: xxxxxxxxxxxx.

Nº DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DD/MM/AAAA)	Hasta (DD/MM/AAAA)
XXXXX	ANTICIPO		
XXXXX	CUMPLIMIENTO		
XXXXX	SALARIOS		
XXXXX	ESTABILIDAD		
N/A	OTRAS		

10. Que durante la ejecución del contrato, se verifico el cumplimiento o no de las obligaciones del contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

11. Se deja constancia que el bien o servicio objeto de este contrato fue entregado a (municipio, comunidad, Departamento) mediante acta de entrega suscrita el día xxxxx del mes xxxx de 20xx para que se responsabilice de su mantenimiento y operación por ser de su competencia (Sólo cuando sea del caso)

ACUERDAN

Dar por liquidado el Contrato **No. 1121** declarándose las partes a Paz y Salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna.

113

Conforme a la función de control y vigilancia asignada al Supervisor y/o al Interventor del contrato, estos declaran:

Que una vez la Tesorería del Departamento efectué el ultimo desembolso por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE($3.800.000)** correspondiente al pago del acta de Recibo Final, resulta procedente que las partes intervinientes se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato No. 1121, comprometiéndose la Secretaria General Departamental a surtir los trámites necesarios para efectuar el pago del saldo por cancelar.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron y se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez se haga efectivo el pago del acta de que trata el numeral anterior, a los Veinticuatro (24) días del mes de Diciembre de 2018.

CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO GENERAL

LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO
CONTRATISTA

CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN

SUPERVISOR

Proyectó: CESAR AUGUSTO GARCIA DURAN/Supervisor

República de Colombia / *Gobernación de Santander*	**CARTA**	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	10
		FECHA DE APROBACIÓN	09/08/2016
		PÁGINA	Página 1 de 1

CONSTANCIA

Por medio de la presente certificamos que el (la) funcionario(a) **LIDA YASMINE VANEGAS APARICIO** Identificado con la cedula de ciudadanía **63.359.095** expedida en Bucaramanga, adscrito a la Gobernación de Santander, está al día sin procesos pendientes y desactivados en el Sistema de Gestión Documental (FOREST).

Se expide a los 12 días del mes de Diciembre de 2018

Atentamente,

JOSE RICARDO FONSECA RODRIGUEZ
Contratista

Proyectó: María Carolina Lebolo Alvernia
Revisó: José Ricardo Fonseca